

**PARA INFORMACION**

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Programa y Presupuesto para 2006-2007:
Recaudación de contribuciones desde
el 1.º de enero de 2006 hasta la fecha**

1. En el presente documento se hace una recapitulación de las contribuciones recibidas durante los meses de enero y febrero de 2006 y se comparan estos datos con la situación al 28 de febrero de 2005. En el anexo I se proporcionan datos pormenorizados sobre las contribuciones recibidas y las sumas acreditadas durante los meses de enero y febrero de 2006, y se proporciona la situación de las contribuciones y las sumas adeudadas al 28 de febrero de 2006, según el siguiente orden:
 - A. Estados que han pagado la totalidad de sus contribuciones para 2006.
 - B. Estados que han pagado parte de sus contribuciones para 2006.
 - C. Estados que no han efectuado ningún pago, pero que han recibido créditos para 2006.
 - D. Estados que no han efectuado ningún pago, ni han recibido créditos con respecto a sus contribuciones para 2006.
 - E. Cantidades debidas por determinados Estados cuando dejaron de ser Miembros de la OIT.
2. En el anexo II se proporcionan datos sobre los Estados Miembros que, al 28 de febrero de 2006, tenían dos o más años de mora en el pago de las contribuciones y que han perdido el derecho de voto de conformidad con las disposiciones del párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución.

Contribuciones prorrateadas para 2006

3. El total de las contribuciones prorrateadas para 2006 asciende a 371.443.750 francos suizos, frente a 354.828.216¹ francos suizos en 2005. En la sección A del anexo I se enumeran los Estados Miembros que, al 28 de febrero de 2006, habían abonado la totalidad

¹ Con inclusión de la contribución de Samoa, que ascendía a 2.916 francos suizos y fue prorrateada tras la adopción del presupuesto. Samoa se adhirió a la OIT el 7 de marzo de 2005.

de sus contribuciones, al haber hecho efectivos sus pagos o mediante los créditos recibidos². Cuarenta y tres Estados Miembros (cuyas contribuciones para 2006 ascienden a 41,5 millones de francos suizos, lo que representa el 11,2 por ciento de las contribuciones prorrateadas) se encontraban en esta situación, y 19 de ellos pagaron sus contribuciones antes del 1.º de enero de 2006. En la fecha correspondiente de 2005 se habían recibido 70,1 millones de francos suizos, correspondientes al 19,7 por ciento de las contribuciones prorrateadas para 2005, de 44 Estados Miembros, 18 de los cuales habían pagado sus contribuciones antes del 1.º de enero de 2005.

4. En la sección B del anexo I se enumeran los 16 Estados Miembros que han pagado parte de sus contribuciones para 2006. En la fecha correspondiente del año 2005, 18 Estados Miembros habían realizado pagos parciales de sus contribuciones de 2005. En la sección C se enumeran los Estados que no han efectuado ningún pago para sus contribuciones de 2006, pero que han recibido créditos para sus contribuciones de dicho año, y en la sección D figuran los Estados que no han efectuado ningún pago ni han recibido créditos. En estas dos últimas secciones figuran 119 Estados, frente a los 115 que se encontraban en una situación similar en la fecha correspondiente del año 2005.
5. Al 28 de febrero, el total de pagos y créditos recibidos para las contribuciones de 2006 ascendía a 57,5 millones de francos suizos, lo que representa el 15,5 por ciento de las contribuciones prorrateadas, frente a los 86,8 millones de francos suizos, o el 24,5 por ciento, recibidos en la fecha correspondiente del año 2005.

Contribuciones atrasadas

6. Al 31 de diciembre de 2005, las contribuciones pendientes ascendían a 174,7 millones de francos suizos. Al 28 de febrero de 2006, se habían recibido 10,9 millones de francos suizos, que representaban un 6,2 por ciento de dichas contribuciones pendientes. En la fecha correspondiente del año 2005 se habían recibido 10 millones de francos suizos, es decir, el 9,4 por ciento de las contribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2004, que ascendían a 106,5 millones de francos suizos.
7. En otro punto del orden del día³, se informaba a la Comisión de que, de conformidad con el artículo 21.2, a) del Reglamento Financiero, las contribuciones atrasadas recibidas en 2006 se utilizarían para reembolsar las sumas retiradas del Fondo de Operaciones (34,3 millones de francos suizos) y los préstamos internos (12,9 millones de francos suizos) para financiar el déficit de 2004-2005, que ascendía a 47,2 millones de francos suizos. Al 28 de febrero de 2006, se habían reembolsado 10,9 millones de francos suizos correspondientes a préstamos internos.

Recapitulación de las contribuciones recibidas

8. El total de las contribuciones para el bienio recibidas hasta el 28 de febrero de 2006 ascendía a 68.466.289 francos suizos, y se desglosa como sigue:

² Las sumas acreditadas en concepto de contribuciones correspondientes a 2006 representan la distribución de los créditos relativos al plan de incentivos, a los superávits y a la prima neta devengada en períodos anteriores a que tienen derecho los Estados Miembros. En la nota 1 del anexo I se dan más indicaciones al respecto.

³ Documento GB.295/PFA/1.

	Francos suizos
Contribuciones prorrateadas recibidas	57.580.882
Contribuciones atrasadas recibidas	<u>10.885.407</u>
Total de contribuciones recibidas	<u>68.466.289</u>

Situación de los Estados Miembros en relación con el párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución

9. En el anexo II se facilita un cuadro en el que figura la lista de los Estados Miembros que habían perdido el derecho de voto por acumular dos o más años de mora en el pago de sus contribuciones al 28 de febrero de 2006. El total de Estados Miembros en esta situación es de 25, frente a 28 en la misma fecha de 2005, 28 en 2004 y 30 en 2003. Otros diez Estados Miembros adeudan contribuciones superiores a la suma de las contribuciones que debían pagar por los dos años anteriores completos (2004 y 2005), pero se les permite votar de conformidad con las disposiciones del párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución en virtud de los acuerdos financieros aprobados por la Conferencia Internacional del Trabajo.

Ginebra, 8 de marzo de 2006.

Este documento se presenta para información.

Anexo I

Contribuciones recibidas y contribuciones pendientes

Detalle de los movimientos efectuados entre el 31 de diciembre de 2005 y el 28 de febrero de 2006
(en francos suizos)

Estados	Sumas debidas a la OIT al 31 de diciembre de 2005	Contribuciones prorrateadas para 2006		Sumas recibidas o acreditadas (1) al 28 de febrero de 2006 en concepto de Contribuciones		Saldo deudor al 28 de febrero de 2006
		%	Cuantía	para 2006	Atrasadas	
Albania	-	0,005	18.572	18.572	-	-
Angola (2)	-	0,001	3.714	3.714	-	-
Australia (2)	-	1,593	5.917.099	5.917.099	-	-
Austria	-	0,860	3.194.416	3.194.416	-	-
Bahamas (2)	-	0,013	48.288	48.288	-	-
Bahrein (2)	-	0,030	111.433	111.433	-	-
Bangladesh	-	0,010	37.145	37.145	-	-
Belice (2)	-	0,001	3.714	3.714	-	-
Burkina Faso (2)	-	0,002	7.429	7.429	-	-
Camerún (2)	-	0,008	29.716	29.716	-	-
Canadá (2)	-	2,816	10.459.856	10.459.856	-	-
Chipre	-	0,039	144.863	144.863	-	-
Dinamarca	-	0,719	2.670.681	2.670.681	-	-
Eritrea	-	0,001	3.714	3.714	-	-
Eslovaquia	-	0,051	189.437	189.437	-	-
Eslovenia	-	0,082	304.584	304.584	-	-
Estonia (2)	-	0,012	44.573	44.573	-	-
Etiopía	-	0,004	14.858	14.858	-	-
Finlandia	-	0,533	1.979.795	1.979.795	-	-
Hungría	-	0,126	468.019	468.019	-	-
Islandia	-	0,034	126.291	126.291	-	-
Lesotho (2)	-	0,001	3.714	3.714	-	-
Letonia (2) (5)	431.520	0,015	55.717	55.717	143.840	287.680
Liberia (5)	194.242	0,001	3.714	3.714	27.379	166.863
Luxemburgo	-	0,077	286.012	286.012	-	-
Malta (2)	-	0,014	52.002	52.002	-	-
Mauricio (2)	-	0,011	40.859	40.859	-	-
Mongolia (2)	-	0,001	3.714	3.714	-	-
Namibia (2)	-	0,006	22.287	22.287	-	-
Nueva Zelandia	-	0,221	820.891	820.891	-	-
Polonia (5)	1.581.881	0,461	1.712.356	1.712.356	790.942	790.939
Qatar	-	0,064	237.724	237.724	-	-
República Checa (2)	-	0,183	679.742	679.742	-	-
República Democrática Popular Lao	-	0,001	3.714	3.714	-	-
Rumania	-	0,060	222.866	222.866	-	-
Singapur	-	0,388	1.441.202	1.441.202	-	-
Sri Lanka	-	0,017	63.146	63.146	-	-
Sudafrica (2)	-	0,292	1.084.616	1.084.616	-	-
Suecia	-	0,999	3.710.723	3.710.723	-	-
Suiza	-	1,198	4.449.896	4.449.896	-	-
Swazilandia (2)	-	0,002	7.429	7.429	-	-
Tailandia (2)	-	0,209	776.318	776.318	-	-
Trinidad y Tabago	-	0,022	81.718	81.718	-	-
	2.207.643	11,183	41.538.557	41.538.557	962.161	1.245.482

Anexo I

Contribuciones recibidas y contribuciones pendientes

Detalle de los movimientos efectuados entre el 31 de diciembre de 2005 y el 28 de febrero de 2006

(en francos suizos)

Estados	Sumas debidas a la OIT al 31 de diciembre de 2005	Contribuciones prorrateadas para 2006		Sumas recibidas o acreditadas (1) al 28 de febrero de 2006 en concepto de		Saldo deudor al 28 de febrero de 2006
		%	Cuantía	Contribuciones		
				para 2006	Atrasadas	
B. Estados que han pagado parte de sus contribuciones para 2006						
Afganistán	-	0,002	7.429	149	-	7.280
Alemania	-	8,670	32.204.173	13.421.388	-	18.782.785
Barbados	-	0,010	37.145	2.528	-	34.617
Croacia	130.034	0,037	137.434	876	130.034	136.558
El Salvador	-	0,022	81.718	2.852	-	78.866
Fiji	-	0,004	14.858	14.845	-	13
Guinea	-	0,003	11.143	5.096	-	6.047
Honduras	-	0,005	18.572	1.128	-	17.444
India	-	0,421	1.563.778	1.563.765	-	13
Kazajstán (5)	3.860.032	0,025	92.861	84.587	257.335	3.610.971
Mali	-	0,002	7.429	502	-	6.927
Nicaragua	-	0,001	3.714	1.956	-	1.758
Nigeria	-	0,042	156.007	154.803	-	1.204
Sudán	56.730	0,008	29.716	29.586	56.730	130
Tanzanía, República Unida de	85	0,006	22.287	7.929	85	14.358
Viet Nam (3) (5)	24.490	0,021	78.003	14.871	12.190	75.432
	4.071.371	9,279	34.466.267	15.306.861	456.374	22.774.403
C. Estados que no han efectuado ningún pago, pero que han recibido créditos para 2006						
Arabia Saudita	1.263.104	0,714	2.652.109	482	1.263.104	2.651.627
Argelia	-	0,076	282.297	51	-	282.246
Argentina	10.774.290	0,957	3.554.717	179.625	6.000.000	8.149.382
Belarús (5)	1.892.955	0,018	66.860	77	-	1.959.738
Bélgica	-	1,070	3.974.448	56	-	3.974.392
Benin	89	0,002	7.429	6	-	7.512
Bosnia y Herzegovina	-	0,003	11.143	1	-	11.142
Botswana	-	0,012	44.573	8	-	44.565
Brasil	12.223.694	1,524	5.660.803	239.666	-	17.644.831
Bulgaria	-	0,017	63.146	11	-	63.135
Camboya (4)	277.705	0,002	7.429	551	-	284.583
Chile	1.098.240	0,223	828.320	635	1.074.832	851.093
China	-	2,055	7.633.169	5.009	-	7.628.160
Colombia	-	0,155	575.738	591	-	575.147
Corea, República de	3.702.484	1,797	6.674.844	206	-	10.377.122
Côte d'Ivoire	65.055	0,010	37.145	29	-	102.171
Cuba	-	0,043	159.721	94	-	159.627
Dominica	3.539	0,001	3.714	1	-	7.252
Ecuador	-	0,019	70.574	96	-	70.478
Emiratos Arabes Unidos	-	0,235	872.893	174	-	872.719
España	-	2,523	9.371.526	2.181	-	9.369.345
Estados Unidos	24.025.567	22,000	81.717.625	71.059	-	105.672.133
Ex Rep. Yugoslava de Macedonia (4)	42.580	0,006	22.287	1.723	-	63.144
Filipinas	554.425	0,095	352.872	318	-	906.979
Francia	-	6,036	22.420.345	1.262	-	22.419.083
Gabón	12.571	0,009	33.430	45	-	45.956
Ghana	14.193	0,004	14.858	1.179	-	27.872
Granada	2.263	0,001	3.714	1	-	5.976
Grecia	104.807	0,530	1.968.652	1.742	-	2.071.717
Guatemala	-	0,030	111.433	18	-	111.415
Haití	17.742	0,003	11.143	336	10	28.539

Anexo I**Contribuciones recibidas y contribuciones pendientes****Detalle de los movimientos efectuados entre el 31 de diciembre de 2005 y el 28 de febrero de 2006**

(en francos suizos)

Estados	Sumas debidas a la OIT al 31 de diciembre de 2005	Contribuciones prorateadas para 2006		Sumas recibidas o acreditadas (1) al 28 de febrero de 2006 en concepto de Contribuciones		Saldo deudor al 28 de febrero de 2006
		%	Cuantía	para 2006		
				Atrasadas		
Indonesia	-	0,142	527.450	647	-	526.803
Irlanda	13	0,350	1.300.053	226	-	1.299.840
Israel	2.330.597	0,467	1.734.643	57.063	-	4.008.177
Italia	-	4,890	18.163.600	17.347	-	18.146.253
Jamahiriya Arabe Libia	-	0,132	490.306	20.392	-	469.914
Jamaica	-	0,008	29.716	1	-	29.715
Japón	69.137.710	19,485	72.375.815	77.234	-	141.436.291
Jordania	-	0,011	40.859	6	-	40.853
Kenya	-	0,009	33.430	6	-	33.424
Kiribati	10	0,001	3.714	1	-	3.723
Kuwait	-	0,162	601.739	140	-	601.599
Líbano	76.489	0,024	89.147	43	47.233	118.360
Lituania	579	0,024	89.147	56	-	89.670
Malasia	-	0,203	754.031	220	-	753.811
Marruecos	-	0,047	174.579	12	-	174.567
Mauritania	447	0,001	3.714	3	-	4.158
México	-	1,885	7.001.715	271	-	7.001.444
Mozambique	3.841	0,001	3.714	3	-	7.552
Myanmar	-	0,010	37.145	7	-	37.138
Nepal	-	0,004	14.858	13	-	14.845
Niger	263	0,001	3.714	399	-	3.578
Noruega	-	0,680	2.525.818	549	-	2.525.269
Omán	-	0,070	260.011	57	-	259.954
Países Bajos	-	1,691	6.281.114	1.569	-	6.279.545
Pakistán	55.911	0,055	204.294	194	-	260.011
Paraguay (3) (5)	1.056.796	0,012	44.573	1.029	42.723	1.057.617
Perú	1.167.973	0,092	341.728	16.044	445.366	1.048.291
Portugal	-	0,470	1.745.786	26	-	1.745.760
Reino Unido	-	6,133	22.780.645	2.227	-	22.778.418
República Arabe Siria	3.530	0,038	141.149	60	-	144.619
República Democrática del Congo (4)	63.286	0,003	11.143	89	-	74.340
República Dominicana	-	0,035	130.006	265	-	129.741
Rusia, Federación de	10	1,101	4.089.596	3.818	-	4.085.788
San Marino	-	0,003	11.143	2	-	11.141
San Vicente y las Granadinas	3.192	0,001	3.714	4	-	6.902
Santa Lucía	2.162	0,002	7.429	6	-	9.585
Serbia y Montenegro	67.411	0,019	70.574	63	-	137.922
Seychelles	7.097	0,002	7.429	336	-	14.190
Suriname	9.578	0,001	3.714	668	-	12.624
Túnez	11.639	0,032	118.862	95	-	130.406
Turquía	-	0,372	1.381.771	345	-	1.381.426
Ucrania (5)	4.747.081	0,039	144.863	2	-	4.891.942
Venezuela	611.789	0,171	635.169	26.634	-	1.220.324
Yemen	1.386	0,006	22.287	21	-	23.652
Zambia	6.458	0,002	7.429	6	-	13.881
Zimbabwe	24.838	0,007	26.001	32	-	50.807
	135.465.389	79,064	293.678.294	735.464	8.873.268	419.534.951

D. Estados que no han efectuado ningún pago, ni han recibido créditos con respecto a sus contribuciones para 2006

Antigua y Barbuda (4)	285.843	0,003	11.143	-	-	296.986
Armenia (5)	1.887.666	0,002	7.429	-	-	1.895.095
Azerbaiyán (4)	3.539.188	0,005	18.572	-	-	3.557.760
Bolivia (4)	62.555	0,009	33.430	-	-	95.985

Anexo I

Contribuciones recibidas y contribuciones pendientes

Detalle de los movimientos efectuados entre el 31 de diciembre de 2005 y el 28 de febrero de 2006

(en francos suizos)

Estados	Sumas debidas a la OIT al 31 de diciembre de 2005	Contribuciones prorrateadas para 2006		Sumas recibidas o acreditadas (1) al 28 de febrero de 2006 en concepto de Contribuciones		Saldo deudor al 28 de febrero de 2006
		%	Cuantía	para 2006	Atrasadas	
Burundi	-	0,001	3.714	-	-	3.714
Cabo Verde (4)	88.262	0,001	3.714	-	-	91.976
Chad	5.337	0,001	3.714	-	-	9.051
Comoras (4)	533.082	0,001	3.714	-	-	536.796
Congo (4)	9.985	0,001	3.714	-	-	13.699
Costa Rica	78.281	0,030	111.433	-	-	189.714
Djibouti (4)	98.713	0,001	3.714	-	-	102.427
Egipto	-	0,120	445.733	-	-	445.733
Gambia (4)	63.484	0,001	3.714	-	-	67.198
Georgia (4)	3.082.547	0,003	11.143	-	-	3.093.690
Guinea Ecuatorial (4)	13.145	0,002	7.429	-	-	20.574
Guinea-Bissau (4)	233.867	0,001	3.714	-	-	237.581
Guyana	3.988	0,001	3.714	-	-	7.702
Irán, República Islámica del	1.507.748	0,157	583.167	-	-	2.090.915
Iraq (4)	6.184.565	0,016	59.431	-	-	6.243.996
Islas Salomón (4)	24.613	0,001	3.714	-	-	28.327
Kirguistán (4)	1.131.845	0,001	3.714	-	-	1.135.559
Madagascar	10.429	0,003	11.143	-	-	21.572
Malawi	8.251	0,001	3.714	-	-	11.965
Moldova, República de (5)	2.729.346	0,001	3.714	-	-	2.733.060
Panamá	28.490	0,019	70.574	-	7.102	91.962
Papua Nueva Guinea	21.290	0,003	11.143	-	-	32.433
República Centroafricana (4)	147.412	0,001	3.714	-	-	151.126
Rwanda	3.536	0,001	3.714	-	-	7.250
Saint Kitts y Nevis	7.053	0,001	3.714	-	-	10.767
Samoa	2.916	0,001	3.714	-	-	6.630
Santo Tomé y Príncipe (4)	229.217	0,001	3.714	-	-	232.931
Senegal	460	0,005	18.572	-	-	19.032
Sierra Leona (4)	400.549	0,001	3.714	-	-	404.263
Somalia (4)	366.416	0,001	3.714	-	-	370.130
Tayikistán (4)	569.145	0,001	3.714	-	-	572.859
Timor-Leste, República Democrática de	8.517	0,001	3.714	-	3.714	8.517
Togo (4)	217.001	0,001	3.714	-	-	220.715
Turkmenistán (4)	888.764	0,005	18.572	-	-	907.336
Uganda	27.765	0,006	22.287	-	-	50.052
Uruguay	746.313	0,048	178.293	-	575.997	348.609
Uzbekistán (4)	1.383.851	0,014	52.002	-	-	1.435.853
Vanuatu	7.123	0,001	3.714	-	6.791	4.046
	26.638.558	0,474	1.760.632	-	593.604	27.805.586
E. Cantidades debidas por determinados Estados cuando dejaron de ser Miembros de la OIT						
Ex Rep. Fed. Socialista de Yugoslavia (6)	6.370.623	-	-	-	-	6.370.623
	6.370.623	-	-	-	-	6.370.623
TOTAL	174.753.584	100,000	371.443.750	57.580.882	10.885.407	477.731.045

Notas al anexo I: contribuciones recibidas y contribuciones pendientes

Detalle de los movimientos efectuados entre el 31 de diciembre de 2005 y el 28 de febrero de 2006

1. Las sumas acreditadas a las contribuciones prorrateadas para 2006 representan la distribución de los créditos concedidos a los Estados Miembros en concepto de:

	Francos suizos
Plan de incentivos para 2004	42.959
50 por ciento de la prima neta devengada en períodos anteriores	376.590
Superávit del período financiero precedente	<u>336.152</u>
Total de créditos	<u>755.701</u>

2. Estados que pagaron sus contribuciones para 2006 antes del 1.º de enero de dicho año.
3. Se incluyen las cantidades adeudadas en períodos anteriores por su condición de Estados Miembros de la OIT.
4. Estados Miembros que, al 28 de febrero de 2006, habían perdido el derecho de voto con arreglo a las disposiciones del párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución. Se había permitido votar a Cabo Verde, Camboya, República Democrática del Congo, Georgia, Iraq y Togo en virtud de acuerdos financieros aprobados por las siguientes reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo: la 85.^a (1997) para Cabo Verde, la 82.^a (1995) para Camboya, la 89.^a (2001) para la República Democrática del Congo, la 93.^a (2005) para Georgia, la 93.^a (2005) para Iraq y la 93.^a (2005) para Togo, pero esos Estados Miembros han perdido el derecho de voto el 1.º de enero de 2006 al no haber respetado dichos acuerdos (véase el anexo II).
5. Se ha permitido votar a Armenia, Belarús, Kazajstán, Letonia, Liberia, República de Moldova, Paraguay, Polonia, Ucrania y Viet Nam en virtud de acuerdos financieros aprobados por las siguientes reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo: la 93.^a (2005) para Armenia, la 86.^a (1998) para Belarús, la 88.^a (2000) para Kazajstán, la 87.^a (1999) para Letonia, la 88.^a (2000) para Liberia, la 93.^a (2005) para la República de Moldova, la 92.^a (2004) para Paraguay, la 75.^a (1988) para Polonia, la 88.^a (2000) para Ucrania y la 81.^a (1994) para Viet Nam.
6. El 24 de noviembre de 2000 se suprimió a la ex República Federativa de Yugoslavia de la lista de Estados Miembros de la OIT.

Anexo II

Estados Miembros con dos o más años de mora en el pago de las contribuciones y que han perdido el derecho de voto de conformidad con el párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución ¹

Estados	Años respecto de los cuales se adeudan total o parcialmente las contribuciones
Antigua y Barbuda	1991-2005
Azerbaiyán	1992-2005
Bolivia	2003-2005
Cabo Verde	1994-1996+2005
Camboya	1985-1994+2005
República Centroafricana	1994-2000+2004-2005
Comoras	1980-2005
Congo	2002-2005
República Democrática del Congo	1998-2000+2005
Djibouti	1995-1996+1998-2005
Ex República Yugoslava de Macedonia	2004-2005
Gambia	1997-2005
Georgia	1993-2005
Guinea-Bissau	1992-2001+2003-2005
Guinea Ecuatorial	2002-2005
Iraq	1988-2005
Islas Salomón	1999-2005
Kirguistán	1992-2005
Santo Tomé y Príncipe	1992-2005
Sierra Leona	1985-2005
Somalia	1988-2005
Tayikistán	1994-2005
Togo	1992-2005
Turkmenistán	1993-2005
Uzbekistán	1996-2005

¹ Con excepción de los Estados Miembros con dos o más años de mora en el pago de las contribuciones pero que recuperaron el derecho de voto en virtud de arreglos financieros aprobados por varias reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo.